

Folio: 1120058826000054

Institución: BCN - Ayuntamiento de Playas de Rosarito

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Evite un mal uso de sus datos personales contenidos en este acuse, resguardándolo en un lugar seguro.

Fundamento Legal:

Le informamos que su solicitud de Acceso a la Información Pública ha sido recibida exitosamente y, será tramitada conforme a los procedimientos y plazos establecidos en el Título Séptimo "Procedimiento de Acceso a la Información Pública" de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

De conformidad con lo señalado en el artículo 125 este Sujeto Obligado le otorgará respuesta dentro de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la presentación. De manera excepcional el plazo anteriormente descrito puede ampliarse hasta por diez días hábiles más, siempre que existan razones debidamente fundadas y motivadas; previa aprobación del Comité de Transparencia del sujeto obligado.

Las solicitudes recibidas después de horas hábiles y aquellas recibidas en días inhábiles, se tendrán por recibidas al día siguiente hábil.

Detalle de la solicitud:

Folio:	1120058826000054
Fecha de presentación:	04/02/2026
Nombre del solicitante:	[REDACTED]
Nombre del representante:	[REDACTED]
Sujeto Obligado	BCN - Ayuntamiento de Playas de Rosarito
Tipo de solicitud:	Información pública
Modalidad de entrega de la información:	Electrónico a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT
Motivo por el que solicita exención:	[REDACTED]
Lengua indígena:	[REDACTED]

Descripción de la solicitud:

Muy buenas tardes, por medio del presente, vengo a solicitar se me informe cuántas solicitudes de levantamiento de una nueva acta de nacimiento para el reconocimiento de la identidad de género se han efectuado ante cada una de las Oficialías del Registro Civil de cada uno de los municipios, debiendo señalar:

- 1) cuántas han concluido exitosamente, es decir, en cuántas se ha logrado expedir el documento solicitado;
- 2) cuántas solicitudes han sido rechazadas, es decir, en cuántas no se ha autorizado expedir el documento solicitado y el motivo legal para tal efecto (sin que se esté solicitando dato personal alguno, solo razonamiento legal);
- 3) Cuántas solicitudes se encuentran aún en trámite.

- Respecto de éstas últimas, quisiera saber:

3.1. Cuántos trámites se encuentran en tiempo y forma

3.1. Cuántos trámites se encuentran fuera del tiempo legal que establece la legislación vigente deben ser resueltos, y el motivo legal para esto (sin que se esté solicitando dato personal alguno, solo razonamiento legal).



**Dirección de
Transparencia**



**Playas de
Rosarito**
10mo Ayuntamiento

“2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz”

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: R-PL-062-10mo-2026
ASUNTO: Respuesta a solicitud de información**

Playas de Rosarito, B.C., a 16 de febrero del 2026

**A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE. –**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en seguimiento a la solicitud de acceso a la información recibida en la Plataforma Nacional el 04 de febrero del 2026 con el folio no. **1120058826000054**, me permito en términos del artículo 118 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Apertura Institucional para el Estado de Baja California, enviar la respuesta de la Oficialía del Registro Civil a su solicitud.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención al presente



ATENTAMENTE

[Handwritten signature of Karla López Flores]

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA
DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES

**H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**
DECEMBER
16 FEB 2026
DO
**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

C.c.p. Archivo



Dirección de
Transparencia

ACUSE

Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento

“2026, Año de Margarita Maza Parada”

H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS
DE ROSARITO, B.C.
RECIBIDO
05 FEB 2026
2:56
RECIBIDO
DEPARTAMENTO DE REGISTRO CIVIL

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-057-10mo-2026
ASUNTO: El que se indica

Playas de Rosarito, B.C., 05 de febrero del 2026

LIC. DAVID SALOMON MENDEZ MELENDEZ
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL
H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE. –

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la solicitud de información de **Plataforma Nacional de Transparencia no. 1120058826000054** recibida el 04 de febrero del 2026 y con fundamento en los artículos 11, 12 fracciones I y II, 17, 19 fracción IV, art. 34 fracciones II, III y IV, 107, 117 y 156 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Apertura Institucional para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta dirección y al correo electrónico prtransparenciaviii@gmail.com, la siguiente información:

- Muy buenas tardes, por medio del presente, vengo a solicitar se me informe cuántas solicitudes de levantamiento de una nueva acta de nacimiento para el reconocimiento de la identidad de género se han efectuado ante cada una de las Oficialías del Registro Civil de cada uno de los municipios, debiendo señalar:
 - 1) cuántas han concluido exitosamente, es decir, en cuántas se ha logrado expedir el documento solicitado;
 - 2) cuántas solicitudes han sido rechazadas, es decir, en cuántas no se ha autorizado expedir el documento solicitado y el motivo legal para tal efecto (sin que se esté solicitando dato personal alguno, solo razonamiento legal);
 - 3) Cuántas solicitudes se encuentran aún en trámite. - Respecto de éstas últimas, quisiera saber:
 - 3.1. Cuántos trámites se encuentran en tiempo y forma
 - 3.1. Cuántos trámites se encuentran fuera del tiempo legal que establece la legislación vigente deben ser resueltos, y el motivo legal para esto (sin que se esté solicitando dato personal alguno, solo razonamiento legal).



Dirección de
Transparencia

Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento

Respuestas que solicito me sean efectuadas respecto de cada una de las oficialías del registro civil que se encuentran dentro del límite territorial de cada uno de los Ayuntamientos a los que se está solicitando la información solicitada, de antemano, muchas gracias.

Agradezco la atención brindada al presente, así también se hace una atenta invitación a dar respuesta en cinco (05) días hábiles.



ATENTAMENTE

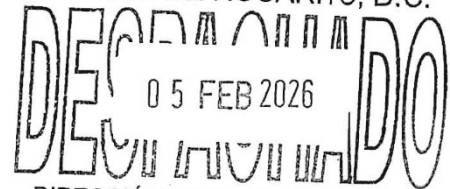
L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL MUNICIPIO

DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B. C.

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

C.c.p. Archivo



H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

RECIBIDO 12 FEB 2026 12:36 OSWEL



DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL SECCION: REGISTRO CIVIL NO. DE OFICIO: RC-075-X/2026 DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA ASUNTO: EL QUE SE INDICA. Playas de Rosarito, B. C., 11 de febrero de 2026.

“2026, año de la Educación para la Construcción de la Paz”.

L.A.E. KARLA LOPEZ FLORES DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL H. X AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C. PRESENTE.-

Por medio del presente, reciba un cordial saludo. En seguimiento al oficio No. PL-NA-057-10MO-2026, me permito remitir a usted la informacion solicitada correspondiente al numero de tramites de cambio de identidad celebrados en esta Oficialia 01 de Registro Civil., en el periodo comprendido del año 2023 a la fecha actual en esta Oficialia.

- 1) ¿Cuántas han concluido exitosamente, es decir, en cuántas se ha logrado expedir el documento solicitado?
• 22 tramites de cambio de identidad de genero autorizados y finalizados.
2) Cuántas solicitudes han sido rechazadas, es decir, en cuántas no se ha autorizado expedir el documento solicitado y el motivo legal para tal efecto.
• 1 tramite no procedente ya que la persona era registrada en otro Estado.
3) Cuántas solicitudes se encuentran aún en trámite. - Respecto a estas solicitudes
• 2 tramites autorizados falta concluir el tramite con el interesado.

3.1 Cuántos tramites se encuentran en tiempo y forma

- 2 tramites

3.2 Cuántos tramites se encuentran fuera del tiempo legal que establece la legislacion vigente deben ser resueltos, y el motivo legal para esto.

- Ninguno.

En otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

LIC. DAVID SALOMON MENDEZ MELENDEZ OFICIAL 01 DEL REGISTRO CIVIL H. X AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.



OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL

H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C. OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL 12 FEB 2026 DESPACHADO

C.c.p archivo/og